



Ministerio Público de la Defensa

Las Malvinas son argentinas

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2022-00008213-MPD-SGC#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención a lo dispuesto por RDGN-2022-1040-E-MPD-DGN#MPD y RDGN-2022-1041-E-MPD-DGN#MPD, corresponde actualizar el organigrama de la Defensoría General de la Nación aprobado por Resolución DGN N° 35/11 y modificado por Resoluciones DGN Nros. 76/14, 2054/16, 2219/17, 938/18, RDGN-2019-896-E-MPD-DGN#MPD, RDGN-2019-1070-E-MPD-DGN#MPD, RDGN-2020-816-E-MPD-DGN#MPD, RDGN-2022-157-MPD-DGN#MPD y RDGN-2022-861-E-MPD-DGN#MPD.

Por ello, de conformidad con lo establecido por el Art. 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. MODIFICAR el punto II de la RDGN-2022-861-E-MPD-DGN#MPD, conforme los considerandos de la presente.

II. APROBAR el organigrama actualizado de la estructura de la Defensoría General de la Nación que, como archivo embebido, forma parte integrante de la presente resolución.

Protocolícese, hágase saber, publíquese en el sitio web del organismo y, oportunamente, archívese.

